



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARIA GENERAL

**BOLETA REGISTRAL**

Antecedente:  
PRIMERA INSCRIPCION

Prelación: 124965

Folio Real: 4057720 Lugar: CABO-CORRIENTES, JALISCO

Derechos de Inscripción Exento de Pago Boleta de Pago No.: EXENTA

Se presento para su registro el 13 de MARZO de 2014 a las 01:32 PM

Ubicación:

1.- PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JALISCO

Titular:

. MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES JALISCO .

% D.D. % U.V.

100 100

Se registraron los siguientes movimientos:

Asiento

Plan de desarrollo urbano

14-MAR-14 12:20 PM 1052-1

Quedando inscrito en:

PRIMERA INSCRIPCION

Acta aclaratoria, rectificacion, reposicion y cancelacion de inscripcion

14-MAR-14 12:20 PM 1052-2

Quedando inscrito en:

PRIMERA INSCRIPCION Oficio no. 14020/12 Fedatario Lic CASOS EN LOS QUE NO ESTA REPRESENTADO con sede en GUADALAJARA, JALISCO

CON FUNDAMENTO EL LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 38 FRACCION VII DE LA LEY DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD PROCEDO A INSCRIBIR EN EL AREA INMOBILIARIA LA GACETA MUNICIPAL NUMERO 7 ACOMPAÑADA DEL OFICIO P.M. 14020/1292/12 QUE CONTIENE EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES JALISCO, GIRADO POR LA LIC. MARIA LUIS PIÑA BERNAL, EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES JALISCO, PARA EFECTOS DE PUBLICIDAD EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

LIC. HECTOR ORTIZ GODINEZ

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON SEDE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO

Revisó y elaboro:

ANDRADE RODRIGUEZ ELENA

